

Quedó en libertad el marido de la turista fallecida en el Cañón del Atuel

27/12/2022



El marido de Natalia Elizabeth Ramallo, la mujer de 39 años que falleció el lunes en un barranco cercano a los caracoles del Cañón del Atuel, quedó en libertad después de declarar ante la fiscalía de género que actúa en la investigación que busca determinar las causas de la muerte de la mujer.

El hombre no se encontraba sospechado ni mucho menos se le imputó delito alguno. No obstante, y siguiendo el protocolo del Poder Judicial de Mendoza, este tipo de sucesos son investigados por la justicia como un hecho de violencia de género, por lo que el viudo estuvo un día a disposición de la fiscalía pero, una vez que dio su versión de los hechos, pudo

recuperar su libertad. Se conoció, además, que fue él mismo quien inició los trámites para lograr el traslado de los restos de su esposa a Buenos Aires.

Según el testimonio que brindó el hombre minutos después de la tragedia, Natalia –oriunda de San Fernando, Buenos Aires- «se estaba tomando una fotografía en una roca, perdió el equilibrio y cayó al vacío». De hecho, fue él quien, mediante un llamado al 911, alertó del hecho.